



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



Yarabamba, 18 de setiembre del 2024

OFICIO N.º 19-2024- JJLLB- GAF/MDY

Señores:

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Gerencia Regional de Control Arequipa
Avenida Parra N° 324 – Cercado
Arequipa / Arequipa / Perú



ASUNTO : Remito Declaración Jurada de bienes

REFERENCIA : Ley N.º 27482

De nuestra mayor consideración:

Mediante el presente reciba cordiales saludos a nombre de nuestro señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Yarabamba y en cumplimiento a la referencia se remite en físico el Cese de Declaraciones Juradas de Bienes y rentas de los funcionarios según el siguiente detalle:

Declarante

Oportunidad de Presentación

- Roque Ccapa Abraham Salvador

Al inicio

Reiteramos nuestro saludo y esperando sea de necesario para los fines correspondientes, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

Lic. Junior José Llosa Begazo
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



lemp 01